ACTA N° 014-2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 13 horas del 05 de marzo del 2022, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita Leòn Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.

PRESIDENTE:

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

- Resultados generales obtenidos por los postulantes ingresantes a las carreras profesionales de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Civil, Ingeniería Forestal Ambiental, Ingeniería Industrial y Enfermería en la modalidad de CPUNAT 2022-I de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo
- 1.- Resultados generales obtenidos por los postulantes ingresantes a las carreras profesionales de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Civil, Ingeniería Forestal Ambiental, Ingeniería Industrial y Enfermería en la modalidad de CPUNAT 2022-I de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Que, mediante INFORME Nº 00000066-2022-UNAT/P-VPA la Vicepresidencia Académica en conformidad al cronograma de Exámenes de Admisión, el día de hoy 05 de marzo del 2022, se ha desarrollado el segundo examen sumativo del CPUNAT, cumpliendo los Protocolos para rendir el Examen de Admisión Virtual. En este sentido, habiendo culminado el proceso del Segundo Sumativo CPUNAT 2022-II, y realizado el consolidado conforme al Reglamento de CPUNAT, donde se detalla que el primer examen sumativo tiene un peso de 40% y el segundo examen sumativo tiene un peso de 60% para el cálculo final del puntaje de ingreso del postulante de CPUNAT, se tiene los resultados generales obtenidos por los postulantes ingresantes a las carreras profesionales de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Civil, Ingeniería Forestal y Ambiental, Ingeniería Industrial y Enfermería en la modalidad de CPUNAT, se remite para su aprobación; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:







APROBAR

Los resultados del Segundo Examen Sumativo de la CPUNAT-2022 -l de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

APROBAR

Los resultados generales obtenidos por los postulantes ingresantes a las carreras profesionales de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Civil, Ingeniería Forestal y Ambiental, Enfermería e Ingeniería Industrial, en la modalidad de CPUNAT 2022-I de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte el acuerdo en la resolución correspondiente.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 16 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

VICEPRESIDENTA ACADÉMICI

THAT DE LA UNIVERSIDATI

RESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE

Dr. Alberto Valenzuela Muñoz VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN